



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local por delegación de la Alcaldía del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2017/04.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.ayto-smv.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción. Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones en edificios municipales e instalaciones en dominio público local.
- c) Lote (en su caso). No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 50720000-8, 50730000-1, 50710000-5 y 50413200-5.
- e) Acuerdo marco (si procede). No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Plataforma de Contratación del Sector Público y perfil de contratante del Ayuntamiento.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 6 de abril de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Importe neto, sin IVA: 198.984,33 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 124.365,21 euros (69.819,75 euros de mantenimiento preventivo y 54.545,45 euros de mantenimiento correctivo). I.V.A. (%) 21%. Importe total 150.481,90 euros, por los dos años de duración. Sin revisión de precios conforme establece la cláusula 30 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Formalización.

- a) Fecha de adjudicación: 17 de julio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de julio de 2017.
- c) Contratista: LICUAS SA.
- d) Importe de adjudicación: 116.999,22 euros (62.453,77 euros de mantenimiento preventivo y hasta un máximo de 54.545,45 euros de mantenimiento correctivo). I.V.A. (%) 21%. Importe total 141.569,06 euros, por los dos años de duración. Sin revisión de precios conforme establece la cláusula 30 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Haber sido la siguiente oferta que obtuvo la mayor puntuación después de la determinada como oferta más ventajosa (que con fecha 3 de julio de 2017 se entendió que retiró su oferta), ajustarse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas y haber presentado la documentación requerida mediante Decreto de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2017.

San Martín de la Vega, a 17 de agosto de 2017.